

Preparando el camino

01 de marzo de 2018

Las naciones del mundo en camino de lograr un acuerdo para mejorar la gobernabilidad de la migración internacional

En la Declaración de Nueva York sobre Refugiados y Migrantes, adoptada en septiembre de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió desarrollar un Pacto Mundial para establecer una migración segura, ordenada y regular, por lo que los Estados Miembros solicitaron al Secretario General que, en estrecha consulta con la Organización Internacional para las Migraciones, elaborara un plan de trabajo (a partir del 5 de mayo de 2017) que describiera aquellos procesos, mecanismos e iniciativas relevantes en el campo de la migración para la adopción de tal pacto.

El Pacto Mundial para la Migración será el primer acuerdo intergubernamental que se negocie bajo el auspicio de las Naciones Unidas, con el fin de cubrir todas las dimensiones de la migración internacional de una manera completa e integral.

El proceso para elaborarlo y desarrollarlo se dividió en tres fases:

- **Primera fase:** se centró en las consultas, a través de seis reuniones temáticas informales, donde los Estados Miembros tuvieron la oportunidad de exponer sus aportaciones y compartir puntos de vista sobre un Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (de abril a noviembre de 2017).
- **Segunda fase:** tomó en cuenta las consultas realizadas durante la primera fase; sus resultados y resúmenes se compartieron con los Estados Miembros para su consideración. De igual manera, se llevó a cabo en Puerto Vallarta, México, la Reunión Preparatoria del Pacto Mundial para la Migración (del 4 al 6 de diciembre de 2017).
- **Tercera fase:** Incluye desde la preparación del *borrador cero* por parte de los representantes de México y Suiza ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Dicho documento se hizo público el pasado 5 de febrero y servirá como base para las negociaciones finales del Pacto que comenzaron el 20 de febrero en la ONU y deberán concluir en julio de 2018, después de seis rondas de negociaciones.

En este momento, se lleva a cabo la tercera y última fase del proceso de negociación del pacto (febrero-julio de 2018), que conducirá a la adopción del Pacto Mundial sobre Migración en una conferencia intergubernamental que se celebrará en Marruecos el 10 y 11 de diciembre de 2018.

La segunda ronda de negociaciones será del 12 al 15 de marzo próximos en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York. Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lidera el proceso de negociación correspondiente a México, con vistas a encontrar un enfoque integral y equilibrado que vele por el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Junto con Suiza, México ha impulsado con fuerza y determinación la firma del Pacto, el cual no será legalmente vinculante, pero se espera que tenga el peso suficiente como para cambiar la narrativa de la migración: 240 millones de personas se mueven en un mundo sin un marco multilateral que regule sus desplazamientos, a diferencia de los casi 50 millones de refugiados que sí son contemplados bajo un andamiaje legal internacional. El documento representa una gran oportunidad para mejorar la gobernabilidad de la migración y afrontar los desafíos que actualmente presenta, así como para reforzar la contribución de las personas migrantes y la migración internacional al desarrollo sostenible, que transformará la manera como se ve, se vive y se gestiona la migración mundial.

En este sentido, uno de los mayores retos versará sobre cómo cambiar en todo el mundo los discursos dañinos e infundados en torno a la migración internacional. Por lo anterior, el gobierno mexicano trabaja y dirige sus esfuerzos para generar firme y sistemáticamente una nueva narrativa que ayude a transformar lo que se piensa de las personas migrantes, así como para superar los prejuicios, la desinformación y las actitudes políticas e ideológicas que no tienen ningún sustento en la realidad que se vive en el mundo en cuanto a contextos de migración internacional se refiere.



Pacto Mundial PARA LA Migración

Imagen: Pacto Mundial para la Migración.

Bitácoras migratorias relacionadas

¿Qué es Soy migrante?

Visibilizar las aportaciones de las personas migrantes en México

Riqueza y valor de la migración internacional en México

Diálogo de Alto Nivel sobre Intergación de Migrantes

¿Atención integral a las y los mexicanos devueltos!

Aquí tienes las puertas abiertas

¿Qué hacer con tus bienes ante la posibilidad de enfrentar un proceso de deportación?

¿Cómo proteger a tu familia ante la posibilidad de enfrentar un proceso de deportación?

Compatriota, la información es tu mejor herramienta

“ El gobierno mexicano trabaja y dirige sus esfuerzos para generar firme y sistemáticamente una nueva narrativa que ayude a transformar lo que se piensa de las personas migrantes ”